



Por la quema de una furgoneta de los Mossos fue detenida 21 días, la llamaron «peligrosa anarquista»

INSURGENTE :: 24/03/2021

Era todo mentira. Cosas de la «Democracia Plena».

Cosas de la «Democracia Plena». Falsimedia publicó su foto e hizo una semblanza de Sara como una terrorífica anarquista a la que le endiñaron, como suele ocurrir con la prensa del régimen, el delito sin juicio, ni pruebas. El tema es la criminalización del enemigo, y ellos necesitaban una persona culpable de quemar una furgoneta de los Mossos.

21 días después, tras permanecer detenida y calumniada en la prensa oficial, se descubre el error: Sara no pudo participar en el atentado, dicen. Hay pruebas que así lo confirman. ¿Y ahora? No habrá rectificación, ni las mismas portadas, tertulias y las imágenes de la furgoneta ardiendo. Es eso, la «Democracia Plena», la libertad de la clase dominante y sus medios para imponer sus leyes, también mediáticas.

Observen lo que se publicó el 3 de marzo:

Sara, la anarquista italiana de 35 años y afincada en Barcelona a la que acusan de quemar el furgón de la Guardia Urbana

La acusada de intentar incendiar una furgoneta de la Guardia Urbana con un agente dentro el pasado sábado en Barcelona durante las manifestaciones en protesta por el encarcelamiento del rapero Pablo Hasel ya ha sido identificada. Se trata de Sara Caterina Casiccia, una anarquista italiana de 35 años afincada desde hace tiempo en la ciudad condal, según el periódico La Repubblica.

La mujer, perteneciente a un grupo de okupas turineses, cubrió con aguarrás la furgoneta en la que se encontraba un miembro de la Guardia Urbana después de que uno de sus compañeros, Alberto Frisetti, lanzase un cóctel molotov para prenderle fuego.

Casiccia, antropóloga y conocida por el sobrenombre de Tzara Kasjtcha, se dedica en Barcelona a la producción audiovisual, orientada principalmente a las representaciones callejeras y circenses y a la escena underground, de acuerdo con el periódico italiano La Stampa.

En Instagram, donde la italiana comparte sobre todo contenido relacionado con su trabajo como creadora audiovisual, algunos usuarios han comenzado en las últimas horas a comentar sus publicaciones para calificarla de «asesina», decirle que «ojalá» pague «todos los desperfectos ocasionados» o pedirle que «se prenda fuego a ella misma».

«Me alegra mucho que dieran contigo y que ya estés detenida. Ahora rezo para que toda la fuerza de la ley caiga sobre ti y te condenen, entre otras cosas, por intento de homicidio, que estés mucho tiempo en la cárcel reflexionando sobre lo que hiciste y, cuando salgas dentro de, espero, muchos años, dejes de ser tan dañina», ha escrito un usuario.

Lo cierto es que en el juicio una prueba antropométrica determinó que la persona que se ve en las imágenes prendiendo fuego a la furgoneta de la Guardia Urbana en las protestas pro-Hasel no era Casiccia. Las imágenes no pudieron servir de referencia para determinar las dimensiones del cuerpo y la cabeza de la acusada, por lo que el juez ha optado por ponerla en libertad.

Las imágenes grabadas se ve como la chica que lanzó el líquido va vestida con unos tejanos y una pieza de ropa lila en el cuello y unas botas marrones mientras que Sara llevaba botas negras y una especie de pantalones pitillo del mismo color. Con esta prueba pericial, el resto de abogados de los acusados esperan conseguir también la libertad de sus defendidos y demostrar que el atestado de los Mossos es débil y que pueden haber cometido errores a la hora de identificar a los sospechosos.

<https://insurgente.org/por-la-quema-de-una-furgoneta-de-los-mossos-fue-detenida-21-dias-la-llamaron-peligrosa-anarquista-era-todo-mentira/>

<https://ppcc.lahaine.org/por-la-quema-de-una>